



Resolución Ministerial No. 402-2011-MC

Lima, 25 OCT. 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 201-2011-MC, se designó a don Américo Humberto Baiocchi Chacaltana en el cargo de confianza de Director Regional de Cultura de Ica;

Que, por Informe N° 013-2011-DRC-ICA/MC, de fecha 12 de octubre de 2011, el Director Regional de Cultura de Ica solicita se le autorice el goce de su descanso físico que le corresponde, a partir del 24 de octubre del 2011. Sin embargo, mediante Informe N° 014-2011-DRC-ICA/MC de 21 de octubre de 2011, dicho funcionario precisa que su descanso físico debe ser considerado del 26 de octubre al 09 de noviembre de 2011;

Que, asimismo, el Director en mención informa que ha visto por conveniente se encargue las funciones de la Dirección Regional de Cultura de Ica a la Lic. Emma Susana Arce Torres, servidora sujeta al régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, quien actualmente está encargada de la Dirección del Museo Regional de Ica "Adolfo Bermúdez Jenkins", a fin de no afectar el normal funcionamiento de la citada Dirección Regional de Cultura de Ica;

Estando a lo visado por el Secretario General, el Director General de la Oficina General de Administración, el Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Jefa de la Oficina de Recursos Humanos, y ;

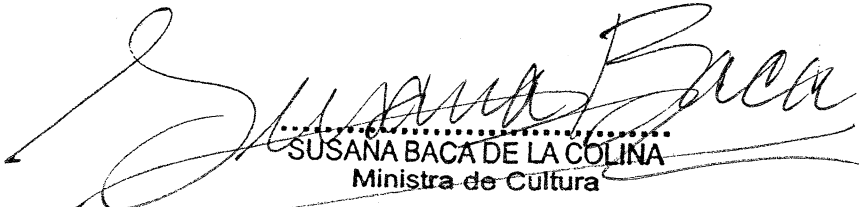
De conformidad con Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y el Decreto Supremo N° 001-2011-MC; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2011-MC;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Encargar a la Lic. Emma Susana Arce Torres en forma adicional a sus labores de encargada de la Dirección del Museo Regional de Ica "Adolfo Bermúdez Jenkins", las funciones de Directora Regional de Cultura de Ica, desde el 26 de octubre de 2011, y en tanto dure la ausencia del Titular.

ARTÍCULO 2°.- Notificar la presente Resolución a la Dirección Regional de Cultura Ica, a la Lic. Emma Susana Arce Torres, para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


SUSANA BACA DE LA COLINA
Ministra de Cultura

